

PLAN DE CENTRO 2019/2020

EDUCACIÓN PRIMARIA

1. PROYECTO EDUCATIVO C.E.B.AT

El Colegio CEBAT pretende una formación personalizada que propicie una educación integral del alumno desarrollando destrezas, afianzando conocimientos y potenciando valores morales.

Se caracteriza por:

- *Fomentamos al máximo la **educación en valores** e incorporamos los temas transversales al contenido curricular.*
- ***Desarrollamos hábitos**, en todo su amplio sentido, que hagan que el alumno, como futuro ciudadano, tenga unas bases sólidas que se reflejen en el desarrollo de todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.*
- *Procuramos que nuestros alumnos alcancen una **cultura general equilibrada**, con un profundo conocimiento de las materias instrumentales y al mismo tiempo de todo aquello que debe formar parte del bagaje de una persona instruida.*

2. PROYECTO EDUCATIVO PLURILINGÜE

NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

Uno de los aspectos esenciales de nuestro carácter propio es la educación en el conocimiento y comprensión de otras culturas, tanto de las que integran la Comunidad Valenciana como de aquellas de más allá de nuestras fronteras, que representan el espíritu de lo que podríamos denominar “Cultura europea”.

Pretendemos ofrecer una educación integral al alumno mejorando su formación mediante el conocimiento del inglés y del valenciano.

Se concede primordial importancia a estas dos lenguas por dos motivos:

- *El Valenciano como base cultural propia de la Comunidad Valenciana,*
- *El Inglés como lengua vehicular que les facilitará la apertura a los estudios europeos e internacionales y a su mercado laboral, por ello, en nuestro centro, se propone la siguiente metodología:*

La metodología que se ha aplicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Inglés en Educación Primaria está determinada por cuatro aspectos:

- *Es un área inmersa en un Programa Plurilingüe basado en el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos: aprender una lengua es aprender a usarla.*
- *Todas las reflexiones e investigaciones realizadas en los últimos tiempos sobre la enseñanza de un idioma extranjero en el ámbito escolar hacen hincapié en entender la lengua como un sistema de comunicación y no como mera estructura lingüística, léxica y gramatical. La enseñanza de una lengua consiste en provocar situaciones en las que se dé una necesidad comunicativa (inmersión lingüística) y proporcionar al sujeto los elementos lingüísticos necesarios para que esa comunicación se pueda llevar a cabo. En este sentido, en Educación Primaria, dadas las características psicológicas y de desarrollo propias de las edades que comprende, el juego o el entorno lúdico y gratificante en general, adquieren un protagonismo primordial.*
- *La competencia comunicativa ha de plasmarse en los cuatro componentes básicos (destrezas) de una lengua: comprensión oral (entender), expresión oral (hablar), comprensión escrita (leer), expresión escrita (escribir). Si bien la interacción de estas cuatro destrezas es evidente, hay que hacer notar que existe un proceso natural de desarrollo que podemos expresar como sigue: antes de hablar, entender; antes de escribir, leer.*
- *La reforma educativa señala varios elementos sobre los que ha de asentarse la metodología de la enseñanza de la lengua extranjera:*
 - *Contenidos contextualizados.*
 - *Aprendizaje significativo.*
 - *Atención individualizada (diversidad).*
 - *Metodología variada.*
 - *Necesidades e intereses del niño como punto de partida.*
 - *La comunicación como interacción social.*

El trabajo por destrezas

Como hemos dicho, la enseñanza del idioma debe abarcar las cuatro destrezas implicadas en la lengua: listening (comprensión oral), speaking (expresión oral), reading (comprensión lectora) y writing (expresión escrita).

El desarrollo de estas destrezas deben recibir una atención individual y a la vez global e integrada, respetando el proceso de adquisición natural de las mismas en cuanto a edades de los alumnos y a grados de dificultad.

a) LISTENING

Al trabajar la comprensión oral tenemos que atender a estos dos aspectos: proceso de discriminación fonética, comprensión del significado de la palabra o frase que se escucha.

• **1° y 2° de Educación Primaria**

Los primeros pasos en el desarrollo de la comprensión oral parten de la discriminación fonética. Luego, progresivamente, los alumnos deberán ser capaces de comprender el significado de palabras, instrucciones y frases sencillas. Es muy importante también que el niño pueda entender la idea o mensaje global cuando el profesor se dirige a él o a toda la clase. Se deberá desarrollar la comprensión del vocabulario mínimo que se trabaja en el curso y la comprensión del lenguaje propio del aula empleado por el profesor, para ir pasando, de forma progresiva, a la comprensión de mensajes más o menos sencillos fuera del contexto propio de actividad en el aula. En estos cursos las actividades que se realizarán son, principalmente, de los siguientes tipos: T.P.R., listen and repeat, juegos de discriminación fonética, juegos de asociación palabra/frase con imagen, canciones, cuentos o cómics, dictados gráficos, definiciones, proverbios, trabalenguas, adivinanzas.

• **3° y 4° de Educación Primaria**

El proceso de capacitación para la comprensión oral continúa estructurándose cada vez más. Los alumnos deberán ser capaces de escuchar un texto y extraer información específica, al igual que captar la idea o mensaje principal del texto. Los dictados gráficos y escritos y las actividades llamadas fill-in gaps adquieren mayor relevancia cada vez. El trabajo con definiciones es más complejo cada vez. Al terminar el ciclo, los alumnos deben haber logrado una fluidez comprensiva suficiente para ser capaces de entender casi por completo al profesor en una conversación sencilla y de seguir el transcurso de una clase sin dificultades serias.

• **5° y 6° de Educación Primaria**

La capacitación para la comprensión oral adquiere mayor operatividad. Los alumnos ya están habituados al lenguaje del aula, y deberán comprender en su totalidad las instrucciones del profesor o una conversación sencilla con el mismo. También han de habituarse a otros temas o topics externos al ámbito escolar, buscar información específica en un texto escuchado, realizar dictados gráficos de complejidad y dictados escritos. Las actividades de fill-in gaps son cada vez más complejas y abiertas, y son frecuentes los juegos de definiciones. También entran en juego otras actividades como resolver situaciones o participar en debates, donde la fluidez en la comprensión oral determina las posibles respuestas.

b) SPEAKING

Con el desarrollo de la expresión oral nos adentramos en el ámbito que compete a la producción por parte de los alumnos. En el campo de la expresión oral debemos atender a varios elementos: la pronunciación, la entonación, la fluidez, la corrección estructural. En el desarrollo de esta destreza los contenidos del Trinity College of London (T.C.L.) son un punto de referencia importante.

· **1° y 2° de Educación Primaria**

En un primer momento, lo exigible será que el niño sea capaz de manejar el lenguaje propio de aula y que se dé una transferencia de pasivo a activo con el vocabulario propio del curso. Es muy importante ser exigente en la correcta pronunciación de palabras y frases puesto que es en estos cursos donde mejor podemos asentar la base de este elemento. Sobre todo en estos cursos hay que evitar sacrificar la espontaneidad del uso del idioma por la corrección. Es éste un paso que queda relegado para etapas posteriores. No hay que perder de vista que las primeras producciones se limitarán mayormente a dar respuestas simples a preguntas cerradas y, poco a poco, los alumnos utilizarán estructuras sencillas pero más completas. Las actividades más empleadas para el desarrollo de esta destreza serán los juegos, los role-playing, y los ejercicios que hagan que el alumno identifique imágenes y acciones nombrándolas oralmente.

· **3° y 4° de Educación Primaria**

El proceso continúa, pero los mensajes que el alumno produce han de ser más complejos y se ha de atender un poco más a la correcta utilización de determinadas estructuras. El alumno ha de ser capaz de contextualizar el vocabulario que ha ido adquiriendo y de establecer relaciones con palabras, acciones, etc. Los nexos para realizar frases complejas se deben empezar a utilizar. El manejo del lenguaje de aula debe estar dominado. El discurso oral ha de ser cada vez más fluido y más atento al ritmo y entonación. En este ciclo se siguen empleando los juegos y los role-playing, y vamos incluyendo actividades en las que es el alumno quien debe definir una palabra dada o debe construir frases partiendo de un vocablo determinado.

· **5° y 6° de Educación Primaria**

La expresión oral adquiere mayor protagonismo en la clase. Al finalizar el ciclo los alumnos tienen que ser capaces de hablar durante unos minutos sobre un topic trabajado, y responder con fluidez y corrección a las preguntas de sus compañeros. También se valora la fluidez y la capacidad de improvisar en una conversación sencilla. Los alumnos han de tener recursos lingüísticos para definir cualquier palabra, así como utilizar frases complejas, o saber relatar vivencias, historias, etc. Al igual que en el ciclo anterior, el alumno ha de ser capaz de contextualizar el vocabulario que ha ido adquiriendo y de establecer relaciones con palabras, acciones, etc. Los nexos para realizar frases complejas se deben utilizar con mayor soltura. El manejo del lenguaje de aula debe estar dominado. El discurso oral ha de ser cada vez más fluido y más atento a la entonación.

c) READING

En el desarrollo de la lectura se debe tener en cuenta los siguientes elementos: la pronunciación, la entonación, el ritmo y la comprensión.

· **1° y 2° de Educación Primaria**

La lectura se comienza a trabajar en el segundo curso del Primer Ciclo de Educación Primaria, aunque en primero se da una introducción a la lectura sobre todo a través de flashcards. Ya en segundo curso, los alumnos deberán

ser capaces de leer en voz alta palabras correspondientes al vocabulario del curso y frases sencillas. Es muy importante hacer hincapié en la pronunciación correcta y en la buena entonación de las frases. Se comienza a utilizar libros de lectura en los que se incluyen actividades muy sencillas de comprensión de vocabulario. El alumno debe terminar el curso acostumbrado ya a la diferencia entre la grafía y fonética de las palabras inglesas. En este curso es muy importante la actividad de “cuenta cuentos”, en la que el profesor será quien lea el texto en voz alta en un primer momento, para ir pasando a otras etapas en las que el alumno escucha y lee a la vez, repite frases y, finalmente, cuenta el cuento.

- **3° y 4° de Educación Primaria**

A finales de este ciclo (4° Ed. Primaria), los alumnos no sólo deberán completar las actividades del libro de lectura, sino que también deberán ser capaces de completar una ficha con información relativa al contenido del libro. El ritmo en la lectura en voz alta adquiere mayor relevancia.

- **5° y 6° de Educación Primaria**

Los alumnos deberán ser capaces de realizar una lectura fluida y comprensiva de los textos adecuados a su edad. Así mismo, serán capaces de adquirir vocabulario mediante la contextualización de los términos desconocidos. También rellenarán las fichas de los libros de lectura y harán breves resúmenes de los mismos. El uso del diccionario se generaliza, y son capaces de entender las definiciones que en él se dan.

d) WRITING

A la hora de trabajar la expresión escrita se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: ortografía (spelling), correcto uso de las estructuras, caligrafía y presentación.

- **1° y 2° de Educación Primaria**

Durante este ciclo la escritura se centra fundamentalmente en la ortografía. Los alumnos deberán ir siendo capaces de escribir las palabras de vocabulario que han ido adquiriendo durante el curso. En el segundo curso ya comienzan a escribir frases sencillas. Se trabaja con los libros de texto y se emplean juegos de spelling y escritura figurada.

- **3° y 4° de Educación Primaria**

Los alumnos deben dominar ya el alfabeto y deben ser capaces de escribir palabras a partir de una letra dada u ordenar palabras para construir frases sencillas. En 4° de Ed. Primaria, se comienza a trabajar con redacciones de tres tipos progresivos: controladas, guiadas, libres. En las primeras el alumno debe completar huecos u ordenar frases de unos textos dados. En las segundas, el profesor guía la elaboración de la redacción haciendo indicaciones sobre el vocabulario, la estructura, los temas etc. En las terceras, es el alumno quien debe escribir la redacción por sí mismo. En este ciclo, la actividad consistente en escribir una frase a partir de una palabra dada adquiere mayor relevancia.

5° y 6° de Educación Primaria

En estos cursos se desarrolla más la espontaneidad en la escritura. Los alumnos son capaces de desarrollar su creatividad escribiendo. En las redacciones no se limita el espacio, para dar salida a su expresividad y competencia comunicativa. La progresión que nos lleva de redacciones controladas a más abiertas en más rápida.

Pretendemos también potenciar el idioma inglés a través del uso de las nuevas tecnologías (TIC).

A partir del curso 2013/2014, el colegio C.E.B.AT. pone en marcha el Proyecto Ipad. Los alumnos de 5° y 6° de Educación Primaria utilizan este dispositivo como instrumento de trabajo habitual. Este proyecto tiene como objetivo dar continuidad en la etapa de E.S.O. así como también predisponer a los niveles más bajos para cuando llegue el momento.

Los pilares básicos del programa plurilingüe se refuerzan con el uso y la integración curricular de estas nuevas herramientas del conocimiento que impulsan la enseñanza personalizada, participativa y activa, añade movilidad e interactividad a la educación, revoluciona la distribución de contenidos y pone a disposición de los escolares una auténtica comunidad global de aprendizaje.

Así, permite conseguir un alumno cada vez más autónomo, capaz de ser crítico con su entorno y de resolver los problemas que se le planteen en la vida cotidiana. Además, favorece que se puedan trabajar con diversos niveles de aprendizaje, de manera que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus capacidades. Es también una herramienta muy potente para la formación en diversas lenguas, gracias a las aplicaciones y acceso a cursos en otros idiomas.

Sin embargo, el éxito de estas iniciativas se fundamenta, además de que los alumnos dispongan de la mejor herramienta tecnológica, en que el centro tenga una red Wi-Fi adecuada y la capacidad de controlar la instalación de software y el uso de los dispositivos a través de un MDM (Mobile Device Management). También es muy importante el asesoramiento, tanto técnico como pedagógico.

El mundo del trabajo es cada vez más colaborativo y hay cambios en la forma de estudiar. Hoy en día, se incide más en el trabajo cooperativo y en equipo. La implantación de este proyecto facilita modelos de aprendizaje híbridos: hay que afianzar y potenciar las habilidades que los alumnos ya conocen en su día a día.

¿Qué ventajas aporta el uso de tablets en la educación?

La implantación del uso de tablets y, concretamente, de iPads, en las clases estimula la inteligencia y la voluntad de los alumnos, aprovechando la plasticidad del cerebro y el interés por aprender, propios de la etapa de Primaria. Con esta herramienta se trabajan las

habilidades básicas para hacer posible un progreso cognitivo, logrando estrategias más complejas del pensamiento.

¿Por qué iPad?

Tras estudiar diferentes tabletas presentes en el mercado, el Departamento Pedagógico de Attendis concluyó que el iPad era el dispositivo más adecuado para su utilización en el aula; tanto por sus características técnicas como por la oferta de apps educativas.

Entre sus ventajas destacan:

- ✓ El nivel de control y administración del dispositivo por parte del docente.*
- ✓ Calidad, fiabilidad y durabilidad del producto.*
- ✓ Velocidad de conexión y del procesador.*
- ✓ Estabilidad del sistema operativo.*
- ✓ Duración de la batería y velocidad de carga.*
- ✓ Sencillez en la producción de material educativo y volumen de contenidos de calidad ya existentes y probados.*
- ✓ Conectividad y posibilidades de trabajo en grupo.*
- ✓ Incluye prestaciones que lo hacen más fácil de usar para estudiantes con discapacidades visuales, auditivas, físicas o de aprendizaje.*

No obstante, conviene señalar que el iPad es sólo una herramienta que el colegio de ponen al servicio de su Proyecto Educativo, al entender que resulta idónea para lograr determinados objetivos académicos. Nuestro Departamento Pedagógico revisa permanentemente los nuevos medios que surgen en el área de la aplicación de las nuevas tecnologías al aprendizaje, siempre con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar el éxito escolar de los alumnos.

Algunos ejemplos de cómo el iPad puede mejorar el aprendizaje

- ✓ Permite establecer un ritmo de trabajo más personalizado. Ayuda al docente a adaptar la enseñanza a los diferentes perfiles de aprendizaje de sus alumnos.*
- ✓ La adquisición de conocimientos por parte de los alumnos se produce de un modo más completo y eficaz cuando se utilizan diferentes vías sensoriales. Con los iPads los alumnos pueden visualizar multitud de materias de un modo más real y enriquecedor que mediante el estudio de un contenido únicamente textual.*
- ✓ A través del iPad se potencia la motivación, el acceso discrecional a la información y la experimentación.*
- ✓ Es una herramienta muy eficaz para el aprendizaje de los idiomas debido a la disponibilidad de apps específicas con contenido multimedia.*
- ✓ Permite al alumno ampliar los conocimientos y profundizar en determinadas cuestiones, además de ofrecerle una actualización permanente de los contenidos que integran el currículum.*

NORMAS PARA SU BUEN USO

- 1. El Colegio instalará una aplicación en el iPad de los alumnos para garantizar el control de la herramienta por parte de los profesores.*
- 2. La instalación de aplicaciones o juegos estará supervisada por el Colegio.*
- 3. El acceso a internet y redes sociales estará controlado por el Colegio.*
- 4. El iPad es una herramienta de estudio. No es una herramienta de entretenimiento.*
- 5. El iPad es un dispositivo frágil. Por tanto debo cuidarlo y no realizar actividades que pudieran poner en peligro su integridad.*
- 6. Al salir del colegio, debe estar guardado en la mochila. No debe estar expuesto en el exterior. No se podrá utilizar durante horas de patio ni descansos sin permiso previo.*
- 7. El correo electrónico es necesario para la implantación del proyecto iPad. Por ello, es fundamental el uso responsable del mismo, no debiendo éste ser utilizado para otros fines que no sean educativos.*
- 8. La cámara de fotos y de vídeo deben ser utilizadas única y exclusivamente cuando algún proyecto lo requiera, y un profesor del Colegio así lo haya autorizado.*
- 9. El iPad debe ser una herramienta que ayude a mejorar en los estudios, haciendo más eficiente y productivo el tiempo del que dispongo para estudiar.*
- 10. Si en alguna asignatura aún no me siento cómodo con el iPad, no debo preocuparme. Poco a poco se irá haciendo una herramienta indispensable para mi jornada de estudio.*
- 11. Estudiar con el iPad no excluye al cuaderno. De hecho, en todas las asignaturas el alumnos debe tener siempre a mano su cuaderno y será fundamental el trabajo simultáneo de ambos elementos.*
- 12. La conexión a internet a través del iPad ha de estar expresamente autorizada por el profesor.*
- 13. Queda terminantemente prohibido coger el iPad de otro compañero o de un profesor.*
- 14. Está prohibido descargar documentos, imágenes, videos o cualquier tipo de contenido en el iPad que no esté expresamente autorizado por el profesor.*
- 15. El iPad, el cualquier momento, podrá ser revisado por el personal del colegio para asegurar un uso correcto del mismo. Por ello será que el profesor disponga de las contraseñas de acceso de cada Ipad.*
- 16. El mal uso de este dispositivo puede conllevar sanciones tanto personales como grupales.*
- 17. Cada alumno se responsabiliza de venir al centro con el iPad cargado por las mañanas.*
- 18. Cada alumno traerá a clase unos auriculares para cuando sea necesario su uso en actividades de audio.*

Durante el curso 2013-2014 se introdujo el idioma alemán en la etapa. Dados los positivos resultados obtenidos y su buena aceptación se sigue con su continuidad en los cursos siguientes.

3. LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nuestra acción docente se basa en la colaboración. Se espera de cada uno de los miembros que forman la Comunidad Educativa que cumpla sus funciones con competencia, disponibilidad y participación responsable.

Forman parte de la Comunidad Educativa:

- *El titular del colegio.*
- *El alumnado*
- *El profesorado*
- *Los padres y madres de los alumnos/as*
- *La Asociación de Madres y Padres de Alumnos*
- *Personal de administración y servicios.*

La calidad de la enseñanza y la formación de los alumnos son los motivos prioritarios que estimulan la acción común. Consideramos imprescindible mantener entre todos, una buena relación fundada en el diálogo, el respeto y la colaboración mutua.

4. CALENDARIO ESCOLAR Y HORARIO

Los alumnos de Educación Primaria, según la normativa de la Consellería de Educación, comenzarán las clases el 9 de Septiembre de 2019 y terminarán el 18 de Junio de 2020.

Durante el mes de Julio, el Centro permanecerá abierto con el mismo horario habitual para continuar con actividades lúdicas de verano.

El Calendario definitivo con los días lectivos y no lectivos del presente curso escolar es el siguiente:

DÍAS LECTIVOS:

Los alumnos de Educación Primaria, según la normativa de la Consellería de Educación, comenzarán las clases el 9 de Septiembre de 2019 y terminarán el 18 de Junio de 2020.

DÍAS NO LECTIVOS además de los DOMINGOS y FESTIVOS:

- 9,10,11 de **septiembre**: Fiestas locales del término municipal de Mutxamel
- 9 de **octubre**. Festividad día de la “Comunitat Valenciana”
- 1 de **noviembre**: Festividad de Todos los Santos.
- 6 de **diciembre**: Festividad día de la Constitución.
- **Vacaciones de Navidad**. Del 21 de **diciembre** hasta 6 de **enero**, ambos inclusive. Reanudaremos las clases el 7 de Enero de 2020.
- 19 de **marzo**. Festividad Día del Padre.
- **Vacaciones de Semana Santa**. Del 9 al 19 de **abril**, ambos inclusive. Reanudaremos las clases el 20 de abril de 2020.
- Martes 1 de **mayo**. Festividad día del Trabajador.

ACTIVIDADES ESCOLARES:

- NOU D´OCTUBRE: Martes 8 de octubre de 2019.
- HALLOWEEN: Jueves 31 de octubre de 2019.
- FESTIVAL NAVIDAD: Miércoles 18/Jueves 19 de diciembre de 2019.
- DÍA DE LA PAZ: Viernes 31 de enero de 2020.
- CARNAVAL: Viernes 21 de febrero de 2020.
- DÍA DEL COLEGIO: Miércoles 18 de marzo de 2020.
- FESTIVAL VERANO: Viernes 12 de junio de 2020.

5.OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La etapa de Educación Primaria constituye un tramo formativo clave para los alumnos. Es importante pues, para los padres, tener conocimiento de los objetivos generales que se pretende que alcancen sus hijos/as a lo largo de dicha etapa:

1. *Apreciar el interés y la importancia de los valores básicos con los que se rige la convivencia entre los hombres y actuar de acuerdo con ellos.*

2. *Entablar relaciones equilibradas de forma constructiva con las personas que nos rodean, valorando de manera crítica las diferencias sociales y mostrando actitudes solidarias, tolerantes y respetuosas, apartándose de cualquier tipo de discriminación.*
3. *Establecer relaciones afectivas y actuar con autonomía y desenvoltura en la vida cotidiana, siendo conscientes de las posibilidades y limitaciones propias de cada individuo.*
4. *Mostrar una actitud positiva y reflexiva hacia el trabajo bien hecho, tanto manual, intelectual, deportivo o artístico, apreciando su utilidad práctica y todas sus posibilidades formativas y lúdicas.*
5. *Utilizar creativamente los distintos tipos de lenguaje, para comunicar las propias opiniones y sentimientos, respetando y valorando los de los demás.*
6. *Desarrollar la sensibilidad estética, la capacidad de disfrutar y el pensamiento lógico.*
7. *Expresar mensajes orales y escritos en castellano, de acuerdo con sus intereses y necesidades, teniendo en cuenta las diferentes intenciones y situaciones, comprendiendo su contenido.*
8. *Producir, de forma similar, mensajes en valenciano, observando la similitud entre ambas lenguas.*
9. *Comunicarse a través de mensajes contextualizados en inglés.*
10. *Exponer problemas y plantear interrogantes a partir de experiencias cotidianas, identificando y manifestando curiosidad al interpretar el mundo que nos rodea.*
11. *Aceptar las normas establecidas democráticamente, respetar los diferentes puntos de vista, asumir responsabilidades que correspondan y colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo.*
12. *Emplear los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas, utilizando todos los recursos disponibles, incluso la ayuda de otras personas.*
13. *Apreciar y conocer el propio cuerpo, contribuyendo a su perfecto desarrollo, mediante el ejercicio físico y una buena calidad de vida que implique hábitos saludables.*
14. *Contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente, conociendo las características fundamentales, naturales y sociales.*
15. *Valorar el patrimonio cultural, participando activamente en su mejora y conservación, respetando costumbres y lenguas.*

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y personalizada teniendo en cuenta el trabajo diario, pruebas que valoren los conocimientos adquiridos sobre los temas dados y valorando el esfuerzo y la actitud mediante la observación directa del alumno/a.

7. TUTORÍAS- REUNIÓN CON PADRES

GRUPALES

Se realizará una reunión general informativa con los padres de nuevo acceso a la etapa (primero de primaria) a finales de junio para informar del comienzo del curso y de la organización del grupo.

Se realizará una reunión general con los padres de cada nivel en septiembre para la presentación del curso.

ENTREVISTAS

Éstas se consideran necesarias para el buen seguimiento del alumno/a.

El/la Tutor/a contactará con los padres cuando lo considere oportuno con el fin de mantener una entrevista específica sobre la evolución académica de su hijo/a.

También los Tutores/as, recibirán a los padres que deseen solicitar entrevistas, tras haber concertado previa petición de día y hora a través de la agenda escolar del alumno/a o de la aplicación Remind.

Los tutores, coordinadora de etapa y el director, podrán convocar a los padres siempre que consideren conveniente.

8. ENTREGA DE INFORMES

CURSO 2017-18	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
AVANCE DE CALIFICACIONES	8/11/19	28/02/20	-----
BOLETÍN DE CALIFICACIONES	20/12/19	27/03/20	18/06/20

9.SALIDAS COMPLEMENTARIAS

Las salidas escolares constituyen un complemento muy enriquecedor para la formación de nuestros alumnos/as. Es interesante para ellos, enlazar los contenidos de las materias de clase con ámbitos realistas de nuestro entorno. Por ello, consideramos que es obligatoria la asistencia.

Por todo esto, se programan determinadas salidas para cada uno de los trimestres del curso, estrechamente vinculadas con los centros de interés que se están trabajando en el aula. El lugar, día, hora y demás detalles de las mismas serán siempre comunicados mediante una circular previa bien vía web escolar, Remind o escrita.

10.ACTIVIDADES DE VERANO DEL CENTRO

NUESTROS OBJETIVO:

- ✓ *Proporcionar a los alumnos/as la oportunidad de pasar unas vacaciones aprendiendo sin que vean interrumpido el proceso formativo.*
- ✓ *Potenciar el aprendizaje de los alumnos a través de talleres específicos trilingües haciendo hincapié en la lengua inglesa.*
- ✓ *Enriquecer la formación del alumno realizando actividades diferentes, que sean divertidas y al mismo tiempo formativas.*

DIRIGIDO A:

- ✓ *Alumnos de Educación Primaria (6-12 años) matriculados en nuestro centro o en otros.*

NUESTRAS ACTIVIDADES:

Las áreas de trabajo que componen el curso se agrupan en torno a grandes bloques de actividades distribuidas a lo largo de cada jornada:

- ▢ TALLER DE DEPORTES: práctica de deportes varios (natación, fútbol, baloncesto...), juegos con agua (globos, manguera...), juegos al aire libre (pistas de rastreo, gymkhanas...)
- ▢ TALLER ARTÍSTICO: manualidades, teatro, danza, música, cine...
- ▢ TALLER DE COCINA: práctica de recetas sencillas con veraniegos ingredientes.
- ▢ TALLER DE JUEGOS DIRIGIDOS: torneos de ajedrez, parchís, cartas, dominó...

11. ACTIVIDAD DE NATACIÓN

Las clases de natación están integradas en todos los niveles de la Etapa de Primaria, desde 1º hasta 6º curso. Estas clases forman parte de la asignatura de Educación Física.

Para la realización de las mismas se requiere la utilización del equipo de natación uniformado completo.

Las clases son impartidas por profesor especializado en la materia y el alumnado recibirá acompañamiento de profesor de apoyo.

En caso de padecer alguna patología que impida la práctica de la natación deberán comunicarlo al tutor de su hijo y mostrar certificado médico.

NUESTRO OBJETIVO:

Fomentar hábitos de ejercicio físico en relación con la salud que eviten o prevengan las malas posturas corporales, la obesidad y la inactividad o sedentarismo pasivo.

CONTENIDOS:

- *La mejora del ritmo en la respiración.*
- *La propulsión.*
- *Uso de distintas técnicas.*
- *La práctica de otras habilidades y destrezas motrices.*
- *Los lanzamientos, la recepción y conducción del balón.*
- *Los desplazamientos.*
- *La participación en propuestas de juego recreativo.*
- *El fomento de buenos hábitos en relación con la higiene corporal, el aseo personal, las normas de comportamiento, la coeducación, la integración con los compañeros en la piscina.*

RECOMENDACIONES:

En casa se debe lavar y airear el material del equipo de natación después de cada uso como prevención de infecciones, así como marcar todas las prendas que componen el equipo.

12. ACTIVIDAD DE COCINA

En las clases de cocina pueden participar todos los niveles de la Etapa de Primaria, desde 1º hasta 6º curso.

Para la realización de las mismas se requiere la utilización del equipo uniformado.

Las clases son impartidas por profesor especializado en la materia.

En caso de que un alumno padezca alergia a algún alimento nuestra repostera lo tendrá en cuenta para adaptarle la receta con la que se vaya a trabajar.

NUESTRO OBJETIVO:

Fomentar hábitos alimenticios de una dieta sana y equilibrada así como también potenciar el conocimiento acerca de la nutrición y la salud.

13. ACTIVIDAD DE INFORMÁTICA Y CONVERSACIÓN

Estas clases son impartidas en la lengua inglesa por dos profesores nativos, que dividen la clase en dos equipos, por lo tanto, cada nativo trabaja con un grupo reducido de alumnos y de manera muy individualizada.

NUESTRO OBJETIVO:

- ✓ *Fomentar la lengua inglesa mediante juegos y programas informáticos/pizarra digital.*
- ✓ *Trabajar la fonética inglesa mediante un proyecto de cuentos.*

14. ACTIVIDAD DE ALEMÁN

Estas clases son impartidas en la lengua alemana por una profesora nativa en los cursos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

NUESTRO OBJETIVO

- ✓ *Aumentar la creatividad y la flexibilidad de pensamiento.*
- ✓ *Prepara para una sociedad cada vez más exigente.*
- ✓ *Abrir perspectivas de futuro.*
- ✓ *Trabajar la fonética alemana.*

15. COMEDOR ESCOLAR

El comedor escolar es un servicio complementario del Centro y marca los siguientes objetivos:

- 1. Promover y desarrollar hábitos alimentarios saludables.*
- 2. Garantizar una dieta que favorezca la salud.*
- 3. Desarrollar el compañerismo, el respeto y la tolerancia.*
- 4. Promover hábitos higiénicos saludables.*

El Centro cuenta con un servicio de elaboración propia que garantiza una dieta equilibrada, educativa y adaptada al paladar de los alumnos/as.

Al inicio de cada trimestre del curso estará disponible en la web del centro, el menú programado para que en todo momento estén informados.

Además se tienen muy en cuenta las alergias e intolerancias a alimentos que pueda presentar algún alumno de manera temporal o permanente y se le adapta sin ningún tipo de problema.

16. WEB DEL COLE (www.cebat.es), Facebook, Twitter y Remind

El Centro posee página web con el fin de mantener informadas a las familias en aspectos tales como el menú escolar, notificaciones de interés, calendario escolar, enlaces interesantes, imágenes de actividades donde se involucra el alumnado, etc.

Así mismo, el colegio dispone de perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter, donde se realizarán publicaciones sobre las diferentes actividades que se realicen en el centro y se publicarán enlaces que se consideren de interés.

En cuanto a la aplicación Remind decir que es el método de contacto directo con el tutor de su hijo/a. El tutor podrá enviar mensajes grupales que tengan un mismo interés para todos los alumnos (circulares de excursiones, reuniones de padres, etc.) o bien, mensajes individuales que contenga información que afecte sólo a un alumno (tutorías individuales, faltas de comportamiento, etc.)

17. NORMAS COTIDIANAS DE CONVIVENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Entradas y salidas del Centro

- 1. El horario de las clases está establecido desde las 8:30 hasta las 15:45 h.*
- 2. En la etapa de Educación Primaria las ausencias se justificarán por escrito en la agenda del alumno por parte de los padres o tutores legales. También por vía telefónica se podrá comunicar la ausencia del alumno.*
- 3. Las faltas reiteradas injustificadas serán comunicadas a Jefatura de Estudios por el tutor para que tome las medidas pertinentes.*
- 4. Los padres citados para entrevista esperarán al profesor correspondiente en Secretaría.*
- 5. Los alumnos realizarán filas en el patio para las entradas a clase. Recomendamos evitar acompañar al alumnado hasta las escaleras del edificio para no interrumpir la entrada de los grupos. Evitar, igualmente, las tutorías en la fila.*
- 6. Al finalizar el horario escolar los alumnos saldrán de forma progresiva por grupos acompañados por su profesor y se entregarán a los familiares (si al alumno lo recoge alguna persona distinta a la habitual deberá comunicarlo previamente). Una vez finalizada la salida, los alumnos sólo podrán acceder nuevamente al edificio de la etapa si tienen permiso o van acompañados por personal del centro.*
- 7. Los días de lluvia las familias recogerán a los alumnos en los horarios y lugares establecidos. Las medidas a tomar desde el centro en relación a las salidas de los alumnos serán establecidos por la Dirección.*
- 8. No está permitido el acceso a los pabellones y circulación por el centro de los padres, familiares de los alumnos y personas ajenas durante la jornada lectiva escolar, excepto cuando estén autorizadas por escrito, o se trate de visitas que puedan recibir los miembros de la Comunidad Educativa.*

Puntualidad

- 1. Por las mañanas a las 8.30 comienzan las clases. Por lo tanto una vez comiencen, no deben ser interrumpidas. Si por cualquier motivo los alumnos llegan tarde, deberán presentarse en secretaría.*
- 2. Las faltas reiteradas de puntualidad injustificadas serán comunicadas a Jefatura de Estudios por el tutor para que tome las medidas pertinentes.*

Orden y limpieza de la clase

- 1. Los alumnos deben cuidar y respetar todas las instalaciones, material y mobiliario de la clase y colaborar en su mantenimiento.*
- 2. Durante el cambio de clase, los alumnos deberán permanecer en el aula.*
- 3. Deben utilizar correctamente las papeleras.*
- 4. Al acabar las clases o entre una clase y otra, los alumnos no podrán permanecer en el pasillo y para los traslados a otros espacios del centro deberán ser acompañados del profesor correspondiente.*
- 5. Los alumnos no podrán permanecer en las aulas al terminar la jornada escolar o durante los momentos de recreo.*
- 6. Los alumnos permanecerán en las clases con sus correspondientes tutores en los días de lluvia.*

Espacios comunes, patios y horas de recreo

- 1. Los alumnos deben:*

- a) Ser educados y respetuosos en los lavabos y no permanecer en ellos durante más tiempo del necesario.*
- b) Respetar los horarios de las diferentes etapas, así como las zonas por las cuales no deben acceder los alumnos de otras etapas, durante el horario lectivo.*
- c) Abstenerse de organizar juegos violentos que puedan dañar a los compañeros o deteriorar las instalaciones.*
- d) Respetar los juegos de los menores y la normativa respecto a la edad establecida para su uso.*

2. Al inicio de cada curso escolar se determinan el uso y distribución de las pistas para el juego de recreo.

3. La cafetería no es un espacio para permanecer en ella, sino sólo para pedir el almuerzo, y los alumnos vuelven a los espacios correspondientes con sus compañeros de etapa. Los alumnos que no tengan que utilizar el servicio de cafetería no podrán acudir a ella.

Comedor Escolar

- 1. El comedor y sus normas de funcionamiento quedarán reguladas por el propio Reglamento de Comedor Escolar, por estas normas de convivencia cotidiana y por el RRI.*
- 2. Los alumnos deben respetar las normas de higiene, limpieza y educación.*

3. Los alumnos que utilizan el servicio de comedor escolar no podrán salir del Colegio ni antes ni después del mismo. Excepcionalmente, en caso de ir a comer a casa, los padres del alumno deberán avisar a Secretaría.

4. Los alumnos que no utilizan este servicio de comedor saldrán del Centro a las 12.15 h. y no podrán regresar al mismo hasta la hora establecida, las 13:40 h.

Almuerzo

1. Evitar almuerzos copiosos.

2. Potenciar almuerzos variados y saludables.

Servicio de cafetería

1. Servicio de Cafetería-Bar del Colegio:

a) La cafetería no ofrece comidas de menú para los alumnos.

b) Aquellos alumnos que deseen hacer uso de la Cafetería-Bar del Colegio durante el horario escolar lo podrán hacer, de forma puntual y para comer de bocadillo o repostería o bebidas, siempre que hayan sido autorizados por los padres/tutores legales o profesor-tutor.

Agenda

1. El medio de comunicación entre los profesores y la familia será la Agenda del Colegio. Por lo tanto es necesario que se revise a diario por ambas partes.

2. Cualquier tipo de comunicado (ausencias, retrasos, dietas, entrevistas...) deberá realizarse en la agenda y con la suficiente antelación.

Enfermedades y medicamentos

1. No se permitirá la entrada al colegio de alumnos que presenten:

a) Procesos patológicos cuya sintomatología requieran reposo en casa. (Ejemplo: fiebre mayor de 37,5°).

b) Enfermedades contagiosas que puedan infectar a compañeros y/o personal docente. (Ejemplo: lombrices, piojos, etc.) En caso de duda el Centro puede solicitar justificante médico que lo confirme.

2. Cuando un alumno haya pasado una enfermedad infecciosa es necesario que traiga el alta del médico.

3. Como norma general, en el colegio no se administrarán medicamentos a los alumnos salvo casos excepcionales, previa autorización de sus padres.

4. Los alumnos que no vayan a participar en las campañas de salud establecidas por la Conselleria de Sanidad, por expreso deseo o petición de los padres, lo comunicarán por escrito al tutor.

5. Cuando un alumno se pone enfermo o tiene algún accidente durante el horario escolar, el tutor avisará a los familiares y a Secretaría. Los alumnos serán recogidos en Recepción por los padres, con el correspondiente registro de parte de accidente si fuese necesario.

Juegos y aparatos electrónicos

1. No se permitirá traer al Centro juguetes, juegos electrónicos, así como cámaras fotográficas, móviles, etc.

2. En caso de incumplimiento de la norma anterior los juegos y aparatos electrónicos serán requisados por los correspondientes tutores y entregados a los padres.

Vestuario y aseo personal

1. Por respeto y educación asistiremos al Colegio aseados y limpios.

2. Los alumnos de Educación Primaria deben cumplir las normas del uniforme escolar, establecidas en el Plan de Centro.

Actividades complementarias del Centro

1. Todas las actividades complementarias (culturales y/o lúdicas), deben estar autorizadas y notificadas por escrito por los padres, conforme a los modelos que emite el Colegio.

2. Los plazos establecidos para la realización de los diferentes registros que conlleva una actividad complementaria estarán descritos en la circular correspondiente.

3. Las actividades complementarias (visitas culturales y/o lúdicas), realizadas por cada uno de los cursos se abonarán en metálico en el plazo establecido.

4. Es obligatorio el uso del chándal para las actividades complementarias, principalmente en las realizadas fuera del centro en horario escolar.

Atención a familias

1. Cualquier consulta o entrevista con el tutor deberá ser realizada bajo cita previa por escrito y en el horario establecido por cada tutor/a. A ser posible se pedirá que acudan ambos padres, siempre y cuando la situación lo permita.

2. La documentación oficial familiar (sentencias sobre custodia de alumnos, etc.), deberá estar en Secretaría, pudiendo ser solicitada la información por parte de los tutores cuando sea necesario.

